

Irán reconoce a Jerusalén capital eterna de Palestina



Teherán, 28 dic (RHC-PL) El parlamento iraní aprobó una ley que reconoce a la totalidad de Jerusalén capital eterna de Palestina.

La Asamblea Consultiva Islámica de Irán (Mayles) sancionó por unanimidad una enmienda a la Ley persa de Apoyo a la Revolución Islámica del Pueblo Palestino que da ese estatus a la ciudad santa ahora ocupada por el régimen israelí.

Con 207 votos a favor, ninguno en contra ni abstenciones, el hemicycle pasó la legislación que responde a la medida adoptada por el gobierno estadounidense de cambiar el estatus de Jerusalén o Al Quds e intentar oficializarla como capital israelí.

El presidente de Mayles, Ali Lariyani, opinó que así se riposta a la conspiración de Washington, que pretende seguir adelante con su denominado proceso de paz diseñado para dañar a Palestina.

Lariyani agradeció el voto unánime de los diputados y expresó la esperanza de que con esa iniciativa legislativa se da un paso para anular los complots de Washington y Tel Aviv dirigidos a obstaculizar el avance de la oprimida nación palestina.

La impopular declaración del presidente norteamericano, Donald Trump, generó una ola de repudio en el mundo, avivó las críticas a la ocupación israelí y sus crímenes contra el pueblo palestino.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151370-iran-reconoce-a-jerusalen-capital-eterna-de-palestina>



Radio Habana Cuba